

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	22
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.520.202
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		266.722
	02	Del Gobierno Central		266.722
		002 Fuerza Aérea de Chile		226.988
		009 Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		39.734
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		544.676
	01	Venta de Bienes		544.676
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		473
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		453
09		APORTE FISCAL		1.579.610
	01	Libre		1.579.610
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		128.711
	02	Del Gobierno Central		128.711
		009 Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		128.711
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		2.520.202
21		GASTOS EN PERSONAL	01	997.717
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.392.287
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		1.467
	01	Impuestos		1.457
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		128.711
	05	Máquinas y Equipos		128.711
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Incluye:

- a) Dotación máxima de personal
- b) Autorización máxima para gastos en viáticos

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach
Servicio Aerofotogramétrico de la Fach

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	22
PROGRAMA	:	01

- En Territorio Nacional, en Miles de \$	27.282
c) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	6
- Miles de \$	50.539

02

Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
 Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$	29.549
---------------	--------